

TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL SERVICIO DE PRÉSTAMO DE ARRANCADORES PORTÁTILES DE BATERÍA PARA VEHÍCULOS, de LUZ Shopping A LOS/AS SOCIOS/AS DE Livli Family

1.- Prestador del servicio

El servicio de préstamo de arrancadores portátiles de batería para vehículos, de LUZ Shopping es prestado por **Ingka Centros Jerez, S.L.U.** (en adelante, indistintamente, **"LUZ Shopping"** o el **"Centro"**), con domicilio social en Avenida de Matapiñonera, número 9, 28703 San Sebastián de los Reyes, Madrid, y CIF B84583939.

El servicio se presta en el Centro Comercial LUZ Shopping, sito en Ronda Aurora Boreal s/n 11408 Jerez de la Frontera, Cádiz.

Para cualquier consulta relacionada con el servicio, el usuario podrá dirigirse al Punto de Información del Centro o utilizar los canales de contacto habilitados por LUZ Shopping.

2.- Objeto

Los presentes términos y condiciones regulan el acceso, solicitud, uso y devolución de los arrancadores portátiles de batería para vehículos puestos a disposición de los/as socios/as de Livli Family en régimen de préstamo temporal (en adelante, el **"Arrancador"**). El servicio tiene por finalidad facilitar a los/as socios/as de Livli Family, durante su visita al Centro, un dispositivo auxiliar para intentar el arranque de vehículos cuya batería se encuentre descargada, siempre que el vehículo sea compatible con el Arrancador facilitado y el uso pueda realizarse en condiciones razonables de seguridad.

El préstamo del Arrancador no supone la transmisión de su propiedad ni de ningún derecho de uso fuera de los límites previstos en estas condiciones.

3.- Naturaleza del servicio

El servicio se prestará de forma **gratuita y únicamente a los/as socios/as de Livli Family**, siempre que acrediten correctamente dicha condición antes de la entrega del Arrancador, conforme al procedimiento habilitado por LUZ Shopping en cada momento.

El servicio habilita al usuario a utilizar el Arrancador durante el periodo máximo previsto en estas condiciones y dentro de las instalaciones autorizadas del Centro.

4.- Usuarios del servicio

Podrán utilizar el servicio las personas físicas mayores de edad que sean socios/as de Livli Family y que acudan presencialmente al Punto de Información del Centro.

La entrega del Arrancador estará sujeta, en todo caso, a disponibilidad en el momento de la solicitud presencial.

Los/as socios/as de Livli Family deberán acreditar correctamente su condición de socio/a antes de la entrega del Arrancador, según el procedimiento habilitado por LUZ Shopping. LUZ Shopping podrá denegar la prestación del servicio cuando no existan unidades disponibles, online, cuando no pueda acreditarse correctamente la condición de socio/a de Livli Family o cuando concurra un uso previo o pretendido contrario a estas condiciones, a la seguridad de las personas, bienes o instalaciones, o a la finalidad ordinaria del servicio.

5.- Solicitud presencial y disponibilidad

El servicio se solicitará exclusivamente de forma presencial en el Punto de Información del Centro.

La solicitud del Arrancador quedará sujeta a la correcta facilitación de la información necesaria para gestionar la entrega y devolución del dispositivo y a la disponibilidad de unidades en el momento de la solicitud.

La disponibilidad del servicio se determinará por riguroso orden de solicitud presencial, salvo que LUZ Shopping establezca criterios objetivos de gestión por razones de seguridad, operativa interna, mantenimiento o correcta prestación del servicio.

La solicitud presencial no atribuye al usuario un derecho de uso indefinido, sino únicamente el derecho a retirar y utilizar un Arrancador en los términos, horario y condiciones comunicados por LUZ Shopping en el momento de la entrega.

6.- Entrega del Arrancador

La entrega del Arrancador se realizará en el Punto de Información de LUZ Shopping.

Antes de la entrega, el personal del Centro podrá solicitar al usuario la información necesaria para gestionar la entrega, control y devolución del Arrancador. LUZ Shopping podrá solicitar la exhibición de un documento identificativo únicamente cuando resulte necesario para verificar la identidad del usuario, sin perjuicio de lo indicado en la cláusula de protección de datos.

El usuario deberá comprobar el estado aparente del Arrancador, pinzas, cables, funda, cargador, adaptadores o accesorios facilitados en el momento de la entrega y comunicar inmediatamente cualquier desperfecto visible, anomalía, rotura, sobrecalentamiento, fallo de conexión, olor extraño, chispa, deterioro o funcionamiento irregular.

LUZ Shopping entregará el Arrancador, en su caso, junto con las instrucciones básicas de uso disponibles, pero no prestará asistencia en la conexión del dispositivo al vehículo, en la manipulación de la batería, en la realización del arranque ni en ninguna actuación mecánica, eléctrica o técnica sobre el vehículo. El usuario será el único responsable de valorar si conoce el funcionamiento del dispositivo y si puede utilizarlo en condiciones de seguridad.

7.- Duración del préstamo

El Arrancador se presta exclusivamente para su uso durante la visita a LUZ Shopping y deberá devolverse el mismo día en que sea retirado, antes del cierre del Punto de Información.

El usuario no podrá sacar del Centro el Arrancador, pinzas, cables, cargador, adaptadores, funda o accesorios facilitados ni trasladarlos a su domicilio, alojamiento, lugar de trabajo o cualquier otro espacio ajeno a las instalaciones autorizadas por LUZ Shopping.

El uso del Arrancador queda limitado al vehículo del usuario situado en el aparcamiento o zona autorizada del Centro, salvo autorización expresa de LUZ Shopping.

La retirada del Arrancador no confiere al usuario derecho alguno a conservarlo fuera del Centro ni a utilizarlo en días posteriores. La falta de devolución en el mismo día tendrá la consideración de incumplimiento de estas condiciones, sin perjuicio de las responsabilidades que puedan corresponder por pérdida, deterioro, sustracción, falta de localización o uso indebido del Arrancador o de sus accesorios.

LUZ Shopping podrá establecer franjas horarias o límites máximos de uso por razones operativas, de disponibilidad, mantenimiento, rotación del servicio o seguridad. Dichos límites serán comunicados al usuario antes o en el momento de la entrega.

8.- Condiciones de uso

El usuario se compromete a utilizar el Arrancador, pinzas, cables y accesorios con diligencia, de forma prudente y conforme a su finalidad ordinaria.

El uso del Arrancador será realizado exclusivamente por el usuario, bajo su responsabilidad, sin intervención del personal de LUZ Shopping en la conexión, manipulación, instalación, comprobación, arranque o cualquier otra actuación sobre el vehículo.

En particular, queda prohibido:

- a) sacar del Centro el Arrancador, pinzas, cables, cargador, adaptadores, funda o accesorios facilitados por LUZ Shopping;
- b) utilizar el Arrancador en vehículos, baterías o sistemas eléctricos no compatibles con las especificaciones del dispositivo;
- c) utilizar el Arrancador en vehículos que presenten daños visibles, fugas, olor a combustible, humo, incendio, sobrecalentamiento, batería deformada, batería congelada, corrosión severa, manipulación previa o cualquier otro indicio de riesgo;
- d) conectar incorrectamente las pinzas, invertir la polaridad, forzar los conectores, manipular la batería del vehículo o utilizar el Arrancador de forma contraria a las instrucciones del fabricante o de LUZ Shopping;
- e) utilizar el Arrancador para fines distintos del intento puntual de arranque de un vehículo compatible;
- f) utilizar el Arrancador como cargador ordinario, fuente de alimentación permanente, herramienta de reparación o elemento de diagnóstico del vehículo;
- g) manipular, desmontar, abrir, mojar, calentar, golpear, alterar o deteriorar el Arrancador, pinzas, cables o accesorios;
- h) ceder el Arrancador o sus accesorios a terceros sin autorización expresa y por escrito de LUZ Shopping;
- i) abandonar el Arrancador o sus accesorios sin supervisión en el aparcamiento, zonas comunes, establecimientos, vehículos, accesos u otros espacios del Centro;
- j) utilizar el Arrancador en condiciones meteorológicas, ambientales, de iluminación, tráfico o seguridad que puedan comprometer la integridad de personas, bienes, vehículos o instalaciones;
- k) realizar cualquier uso contrario a las instrucciones del fabricante, a las indicaciones del personal del Centro o a estas condiciones.

El usuario deberá atender en todo momento las indicaciones del personal de LUZ Shopping relativas al uso, custodia, seguridad y devolución del Arrancador o de los accesorios facilitados.

9.- Devolución

El Arrancador y, en su caso, las pinzas, cables, cargador, adaptadores, funda o accesorios entregados deberán devolverse en el Punto de Información, en el mismo estado en que fueron entregados, salvo el desgaste normal derivado de un uso diligente.

La devolución se considerará correctamente realizada cuando el Arrancador y sus accesorios sean recibidos por el personal del Centro.

El abandono del Arrancador, pinzas, cables, cargador, adaptadores, funda o accesorios en cualquier lugar distinto del indicado no se considerará devolución válida y podrá dar lugar a las responsabilidades que procedan por pérdida, deterioro, falta de localización, sustracción o uso indebido.

10.- Pérdida, falta de devolución, deterioro o uso indebido

El usuario será responsable de los daños, pérdidas o deterioros del Arrancador, pinzas, cables, cargador, adaptadores, funda, accesorios o instalaciones del Centro que le sean imputables por dolo, culpa, negligencia, uso indebido, incumplimiento de estas condiciones o falta de devolución.

En caso de pérdida, sustracción, deterioro relevante, falta de devolución en el mismo día, abandono del Arrancador o accesorios fuera de los lugares habilitados, salida del Centro

con dichos elementos o uso contrario a estas condiciones, LUZ Shopping podrá reclamar al usuario los daños y perjuicios efectivamente causados, debidamente acreditados y proporcionados al perjuicio sufrido.

Además, cuando el usuario pierda el Arrancador o sus accesorios, no los devuelva, los abandone fuera de los lugares habilitados, los saque del Centro o realice un uso indebido grave del servicio, LUZ Shopping podrá denegarle futuras solicitudes del servicio de préstamo de Arrancadores, por existir un incumplimiento grave de las condiciones de uso y un riesgo objetivo para la correcta prestación del servicio.

11.- Responsabilidad sobre el vehículo del usuario, compatibilidad y uso autónomo del Arrancador

El usuario será responsable de comprobar que su vehículo, batería y sistema eléctrico son compatibles con el Arrancador facilitado y con las instrucciones de uso del fabricante.

LUZ Shopping no garantiza la compatibilidad del Arrancador con todos los vehículos, modelos, baterías, motorizaciones, sistemas eléctricos o situaciones de descarga existentes, ni garantiza que el vehículo pueda arrancar mediante el uso del dispositivo.

El préstamo del Arrancador no constituye un servicio de asistencia en carretera, asistencia mecánica, reparación, diagnóstico, mantenimiento del vehículo, grúa ni servicio profesional de automoción.

LUZ Shopping se limita a entregar temporalmente el Arrancador al usuario, sin prestar asistencia técnica, mecánica o eléctrica, y sin intervenir en la conexión del dispositivo, en la manipulación de la batería, en el intento de arranque ni en ninguna otra actuación sobre el vehículo.

El usuario utilizará el Arrancador de forma autónoma y bajo su exclusiva responsabilidad, debiendo abstenerse de utilizarlo si desconoce el modo correcto de conexión, si el vehículo presenta cualquier indicio de riesgo o si no puede realizar el uso en condiciones de seguridad.

El usuario deberá interrumpir inmediatamente el uso del Arrancador si observa calentamiento anormal, humo, olor, chispa, fallo de conexión, alarma, daño en la batería, daño en el cableado, funcionamiento irregular del vehículo o cualquier otro indicio de riesgo, y deberá comunicarlo al personal de LUZ Shopping.

LUZ Shopping no responderá de daños derivados de una conexión incorrecta, inversión de polaridad, uso en vehículos no compatibles, manipulación del vehículo, incumplimiento de las instrucciones de uso o utilización negligente o indebida del Arrancador por parte del usuario.

12.- Responsabilidad de LUZ Shopping

LUZ Shopping procurará que los Arrancadores, pinzas, cables, cargadores, adaptadores, fundas y accesorios puestos a disposición de los usuarios se encuentren en condiciones adecuadas de uso, sin perjuicio de que el usuario deba utilizarlos de forma prudente, compatible con su vehículo y conforme a estas condiciones.

LUZ Shopping no asume la realización de ninguna comprobación técnica sobre el vehículo, la batería o el sistema eléctrico del usuario, ni presta asistencia en la conexión o uso del Arrancador, limitándose a poner el dispositivo a disposición del usuario en régimen de préstamo temporal.

LUZ Shopping no responderá de daños derivados de un uso inadecuado, negligente, contrario a las instrucciones del fabricante, a las indicaciones del personal del Centro o a estas condiciones.

13.- Disponibilidad del servicio

El servicio está sujeto a disponibilidad de Arrancadores, pinzas, cables, cargadores, adaptadores, fundas, accesorios, horarios del Centro, horarios del Punto de Información, incidencias técnicas, mantenimiento, razones de seguridad y demás circunstancias que puedan afectar a su prestación.

LUZ Shopping podrá suspender temporalmente el servicio, limitar el número de Arrancadores disponibles, limitar el tiempo máximo de uso o modificar el punto de entrega y devolución cuando existan razones justificadas de organización, seguridad, mantenimiento, disponibilidad, avería o fuerza mayor.

14.- Protección de datos personales

Los datos del socio/a Livli Family serán tratados conforme a la Política de Privacidad del programa de fidelidad Livli Family, para asegurar que se cumplen las condiciones para el uso gratuito del servicio indicado. Puedes consultar la política de Livli Family en el siguiente enlace: <https://www.rioshopping.com/es/declaracion-de-privacidad-para-cuentas-de-ingka-centres>

15.- Modificación de las condiciones

LUZ Shopping podrá modificar estas condiciones por razones legales, operativas, técnicas, de seguridad o de mejora del servicio.

Las condiciones aplicables serán las vigentes y puestas a disposición del usuario en el momento de solicitar el servicio.

16.- Nulidad parcial

Si alguna cláusula de estas condiciones fuera declarada nula, inválida o inaplicable, total o parcialmente, dicha declaración no afectará a la validez del resto de condiciones, que conservarán su eficacia en la medida permitida por la normativa aplicable.

17.- Legislación aplicable y jurisdicción

Estas condiciones se regirán por la legislación española. Para cuantas cuestiones litigiosas pudieran derivarse de la interpretación, cumplimiento, incumplimiento o ejecución de estas condiciones, las partes se someten a los juzgados y tribunales que resulten competentes conforme a la normativa aplicable. En la medida en que la normativa aplicable lo permita, y sin perjuicio de los fueros imperativos que puedan corresponder a consumidores y usuarios, serán competentes los Juzgados y Tribunales de Valladolid, por ser el lugar de prestación del servicio.

18.- Aceptación

La solicitud y, retirada del Arrancador o utilización del servicio implica la aceptación expresa de estas condiciones por parte del usuario.